ADENDA N° 1 DEL CONTRATO D.N.C.P. 40 / 2016
"MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y HELPDESK"
LCO N° 16/2016 – ID 320324

OBJETO: conforme a la Resolución DNCP N° 2674/2017, se resuelve:

1) **AMPLIAR** el plazo de vigencia, en los **ITEMS 1 al 8**, desde el 20 de agosto de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018, a fin de completar la ejecución del monto mínimo.

2) **AMPLIAR** el monto máximo del **ITEM 9** del Contrato DNCP N° 40/2016, por Gs. 13.500.000 (Guaraníes trece millones quinientos mil) y la vigencia del mismo, desde el 20 de agosto de 2017 hasta el 05 de octubre de 2017.

Permanecen las demás cláusulas y condiciones del contrato sin alteración alguna.

EN TESTIMONIO de conformidad, se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, el 17 de Agosto de 2017.

POR LA CONTRATANTE:.....

ABG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Cédula de Identidad Nº 1.362.690

POR EL PROVEEDOR:.....

SR. GABRIEL ESCULIES ARDITI
Cédula de Identidad N° 1.566.791